

ACTIMED S.A. DE C.V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(ACTIMED)

Estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad
Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de Actimed, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Actimed, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo), que comprenden los estados de situación financiera y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre 2024 y 2023, los estados de resultado integral por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Inversiones en instrumentos financieros negociables por \$55,856,670 en el estado de situación financiera y el estado de valuación de cartera de inversiones

Ver estado de valuación de cartera de inversiones y notas 3(e) y 5 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de inversiones en instrumentos financieros negociables representa el 92% del total de los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2024. Por disposición de la Comisión, los instrumentos financieros negociables se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión. La valuación de las inversiones en instrumentos financieros negociables tiene un impacto significativo en el resultado integral del ejercicio.</p> <p>Considerando que las inversiones en instrumentos financieros negociables representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto del Fondo, y que en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos su existencia, integridad y valuación al cierre del ejercicio, como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes procedimientos realizados al cierre del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Confirmar la posición total de los valores del Fondo con el custodio de valores S. D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. — Recalcular la valuación de la cartera de instrumentos financieros negociables, utilizando los precios confirmados por el proveedor de precios autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultado integral.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2025.



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2024	2023	Pasivo y Capital Contable	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)			Instrumentos financieros derivados:		
Moneda nacional	\$ 18	18	Con fines de negociación (nota 7)	\$ -	50,041
Moneda extranjera	<u>129,330</u>	<u>272,674</u>		<u>-</u>	<u>50,041</u>
	129,348	272,692	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en instrumentos financieros:			Acreedores por liquidación de operaciones	2,177,595	25,799
Instrumentos financieros negociables (nota 5)	55,856,670	37,618,929	Impuesto sobre la renta por pagar (nota 10)	22,249	5,780
Deudores por reporto (nota 6)	4,861,974	7,670,278	Provisión de servicios por pagar a la Operadora (nota 8)	22,740	12,843
Instrumentos financieros derivados:			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>3,170</u>	<u>2,467</u>
Con fines de negociación (nota 7)	1,334	-		<u>2,225,754</u>	<u>46,889</u>
Cuenta por cobrar, neto (nota 3(i))	72,873	116,354	Total del pasivo	<u>2,225,754</u>	<u>96,930</u>
Pagos anticipados y otros activos, neto	2	1	Capital contable (nota 9):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	20,469,234	17,351,552
			Prima en venta de acciones	<u>12,196,732</u>	<u>6,817,067</u>
				32,665,966	24,168,619
			Capital ganado:		
			Resultados acumulados	21,412,705	17,345,921
			Resultado integral	<u>4,617,776</u>	<u>4,066,784</u>
				26,030,481	21,412,705
			Total del capital contable	<u>58,696,447</u>	<u>45,581,324</u>
			Compromiso (nota 11)		
Total del activo	<u>\$ 60,922,201</u>	<u>45,678,254</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 60,922,201</u>	<u>45,678,254</u>

Cuentas de orden:	2024	2023
Capital social autorizado (nota 9)	\$ 2,340,000,000	2,340,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (nota 6)	<u>4,867,657</u>	<u>7,671,372</u>
Acciones emitidas (nota 9)	<u>900,000,000,000</u>	<u>900,000,000,000</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de \$ 20,469,234 y \$ 17,351,552, respectivamente."

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"La sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2024 el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie A en \$8.679164; a la serie B en \$7.384176; a la serie C en \$0; a la serie CE en \$0; a la serie E en \$8.237601; a la serie FF en \$8.649917 y a la serie M en \$7.492857; (Al 31 de diciembre de 2023 correspondientes a la serie A en \$7.790651; a la serie B en \$6.742606; a la serie C en \$0; a la serie CE en \$0; a la serie E en \$7.465736; a la serie FF en \$7.770326 y a la serie M en \$6.824184)."

RÚBRICA

Lic. Jesús David Galarza Márquez
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Víctor Adolfo Webster Zaragoza
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
Contador General



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto utilidad básica por acción ordinaria)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	\$ 1,636,336	498,982
Resultado por compraventa	776,502	1,024,221
Ingresos por intereses (notas 4, 5 y 6)	<u>3,249,234</u>	<u>3,257,308</u>
 Total de ingresos de la operación	 <u>5,662,072</u>	 <u>4,780,511</u>
 Servicios administrativos y de distribución pagados a la Sociedad Operadora (nota 8)	 673,258	 543,467
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	17,257	15,011
Gastos por intereses	545	2,830
Gastos de administración y promoción	113,820	92,272
Impuestos sobre la renta (nota 10)	<u>239,416</u>	<u>60,147</u>
 Total de egresos de la operación	 <u>1,044,296</u>	 <u>713,727</u>
 Resultado integral	 <u>\$ 4,617,776</u>	 <u>4,066,784</u>
 Utilidad básica por acción ordinaria	 <u>\$ 0.5865</u>	 <u>0.6094</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Jesús David Galarza Márquez
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Victor Adolfo Webster Zaragoza
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
Contador General



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Administrado por Operadora Activer, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Activer

Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2024													
Efectivo y Equivalentes de efectivo													
0%	Cuentas de cheques en dolares												
	40-133	8035859	CHD	0.100000	-	-	6,189,830	6,189,830	-	\$ 20.139392	\$ 124,659	\$ 20.882900	\$ 129,262
	40-133	8035859	CHD	0.100000	-	-	350	6,189,830	-	20.882900	7	20.882900	7
											<u>124,666</u>		<u>129,269</u>
	Cuentas de cheques en euros												
	40-012	5500702	CHE	-	-	-	2,824	2,824	-	18.745549	53	21.623199	61
											<u>124,719</u>		<u>129,330</u>
Instrumentos Financieros Negociables													
92%	Inversión en instrumentos financieros de deuda												
	Valores gubernamentales												
	CETES	250109	BI	10.123714	AAA (mex)	7	190,800,000	190,800,000	10,955,681,263	9.140424	1,743,993	9.980315	1,904,244
	CETES	250123	BI	9.994114	AAA (mex)	21	180,000,000	180,000,000	12,643,033,464	9.323476	1,678,226	9.941701	1,789,506
	CETES	250206	BI	9.949680	AAA (mex)	35	285,682,800	285,682,800	10,339,940,499	9.193859	2,626,527	9.903267	2,829,193
	CETES	250306	BI	9.894629	AAA (mex)	63	64,872,200	64,872,200	10,020,371,458	9.025831	585,526	9.826844	637,489
	CETES	250320	BI	9.851096	AAA (mex)	77	80,000,000	30,000,000	7,620,159,296	9.744370	779,550	9.789296	783,144
	CETES	250403	BI	9.724905	AAA (mex)	91	150,000,000	150,000,000	8,358,427,282	9.003472	1,350,521	9.754176	1,463,126
	CETES	250430	BI	9.620512	AAA (mex)	118	227,000,000	227,000,000	7,032,051,086	9.057047	2,055,950	9.684661	2,298,418
	CETES	250529	BI	9.528710	AAA (mex)	147	96,719,492	96,719,492	7,707,903,786	8.971702	867,738	9.610911	929,562
	CETES	250710	BI	9.482381	AAA (mex)	189	96,796,200	96,796,200	3,668,500,292	8.552114	827,812	9.502175	919,774
	CETES	250724	BI	9.465677	AAA (mex)	203	50,000,000	50,000,000	4,633,572,891	9.089697	454,485	9.466241	473,312
	CETES	250821	BI	9.405787	AAA (mex)	231	434,900,000	384,900,000	4,950,404,274	9.083404	3,950,372	9.386462	4,086,521
	CETES	250918	BI	9.345767	AAA (mex)	259	115,366,000	115,366,000	4,234,137,155	9.102640	1,050,135	9.327624	1,076,091
	CETES	251113	BI	9.235417	AAA (mex)	315	100,000,000	-	4,475,508,040	9.195170	919,517	9.191901	919,190
	CETES	251224	BI	9.149764	AAA (mex)	356	166,700,000	166,700,000	9,858,549,520	8.223389	1,370,839	9.095190	1,516,168
	CETES	260219	BI	9.049119	AAA (mex)	413	54,000,000	54,000,000	7,080,616,404	8.268856	446,518	8.961865	483,941
	CETES	260416	BI	8.993276	AAA (mex)	469	287,441,700	287,441,700	6,645,110,966	8.241941	2,369,078	8.828376	2,537,643
	CETES	260806	BI	8.829759	AAA (mex)	581	207,500,000	207,500,000	10,371,667,908	8.290550	1,720,289	8.574975	1,779,307
	CETES	261001	BI	8.721941	AAA (mex)	637	50,000,000	50,000,000	15,015,064,747	8.408715	420,436	8.456701	422,835
	CETES	261126	BI	8.602855	AAA (mex)	893	30,000,000	-	3,141,552,781	8.343307	250,299	8.343989	250,320
	BONDESF	251002	LF	10.210000	AAA (mex)	273	5,000,000	5,000,000	466,278,064	99.934090	499,670	100.132612	500,663
	BONDESF	251023	LF	10.200000	AAA (mex)	294	7,000,000	7,000,000	493,692,454	100.118613	700,830	100.325887	702,281
	BONDESF	261001	LF	10.210000	AAA (mex)	637	10,700,000	10,700,000	803,011,257	99.826658	1,068,145	99.948485	1,069,449
	BONDESF	261231	LF	10.240000	AAA (mex)	728	14,000,000	14,000,000	728,801,810	100.431907	1,406,047	100.497801	1,406,969
	BONDESF	270114	LF	10.200000	AAA (mex)	742	10,000,000	10,000,000	602,455,093	100.021879	1,000,219	100.069597	1,000,696
	BONDESF	270128	LF	10.240000	AAA (mex)	756	10,000,000	10,000,000	287,200,008	100.417591	1,004,176	100.460078	1,004,601
	BONOS	250306	M	5.000000	AAA (mex)	63	5,000,000	5,000,000	972,517,731	99.603323	498,017	100.798996	503,998
	BONOS	260305	M	5.750000	AAA (mex)	427	800,000	800,000	3,585,137,351	95.729323	57,438	97.441783	58,466
	BONOS	260903	M	7.000000	AAA (mex)	609	33,148,327	33,148,327	3,023,050,270	97.482638	3,231,386	98.055707	3,250,383
	BONOS	270603	M	7.500000	AAA (mex)	882	16,000,000	16,000,000	3,933,575,349	95.829455	1,533,271	96.627203	1,530,035
	BONOS	290531	M	8.500000	AAA (mex)	1,610	2,000,000	2,000,000	3,537,344,307	95.615690	191,231	95.446553	190,893
	BONOS	260903	MP	8.813096	AAA (mex)	609	80,134,739	80,134,739	119,880,000	8.235182	659,924	8.509118	681,876
	UDIBONO	261203	S	3.000000	AAA (mex)	700	4,232,118	4,232,118	500,589,272	781.279413	3,306,467	789.840314	3,342,697
											<u>\$ 40,624,632</u>		<u>\$ 42,242,789</u>

(Continúa)



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2024													
	Titulos bancarios												
	BACTIN	21	94	11.080000	AA (mex)	552	2,300,000	2,300,000	20,000,000	\$ 100.760847	\$ 231,750	\$ 100.565857	\$ 231,301
	BACTIN	21-2	94	11.230000	AA (mex)	708	4,000,000	4,000,000	20,000,000	101.096867	404,387	100.942981	403,772
	BACTIN	22	94	11.030000	AA (mex)	899	4,500,000	4,500,000	23,072,800	100.115734	450,521	100.100772	450,453
	BACTIN	23	94	11.020000	AA (mex)	448	4,000,000	4,000,000	20,000,000	101.251737	405,007	101.089387	404,358
	BACTIN	23-3	94	10.820000	AA (mex)	803	3,600,000	3,600,000	18,000,000	100.269529	360,970	100.246572	360,888
	BLADEX	24	94	10.620000	AAA (mex)	775	2,545,923	2,545,923	17,000,000	100.265500	255,268	100.301794	255,361
	KDB	22V	CD	10.440000	AAA (mex)	553	5,638,518	5,638,518	35,000,000	100.239648	565,203	100.215522	565,067
	KEXIM	21	CD	10.420000	Aaa.mx	823	8,321,332	8,321,332	50,000,000	100.543861	836,659	100.148160	833,366
	NAFR	22S	CD	10.480000	AAA (mex)	225	750,000	750,000	50,233,336	100.828716	75,622	100.775827	75,582
	BACTINV	24015	F	10.720000	HR1	348	3,000,000	3,000,000	6,000,000	100.476444	301,429	100.476517	301,430
	AMX	0129	JE	10.125000	AAA (mex)	1,481	35,200	35,200	1,750,000	10,387.447372	365,638	10,369.259244	364,998
	AMX	0131X	JE	9.500000	AAA (mex)	2,216	23,700	23,700	1,700,000	10,083.793822	238,986	9,932.855360	235,409
	AMX	0134X	AMX	10.300000	AAA (mex)	3,315	16,610	16,610	2,000,000	10,428.788889	173,222	10,059.616598	167,090
	1-23S	JI	JI	10.690000	mxAAA	768	1,000,000	1,000,000	65,000,000	100.473975	100,474	100.632522	100,633
	CABEI	1-24S	JI	10.630000	mxAAA	1,098	5,000,000	5,000,000	100,000,000	100.680010	503,400	100.703454	503,517
											<u>5,268,536</u>		<u>5,253,225</u>
	Papel privado												
	AB&CCB	22	91	12.490000	AAA (mex)	830	2,463,000	2,463,000	12,315,000	100.647286	247,894	100.664449	247,937
	AERMXCB	19	91	12.120000	AA+RM	348	479,024	479,024	26,500,000	99.801580	19,066	40.273819	19,292
	ALSEA	19-2	91	10.010000	A+ (mex)	490	550,000	550,000	26,500,000	98.423679	54,133	99.588939	54,774
	BIMBO	16	91	7.560000	AAA (mex)	608	430,492	430,492	80,000,000	96.194009	41,411	98.304606	42,319
	BIMBO	23-2L	91	10.540000	AAA (mex)	568	3,626,692	3,626,692	30,000,000	100.595988	364,831	100.581827	364,779
	BRX	22-2	91	13.030000	AAA (mex)	273	500,000	500,000	5,028,750	100.252752	50,126	100.251331	50,126
	DAIMLER	23	91	10.700000	mxAAA	333	867,200	867,200	23,600,000	100.104621	86,811	100.114724	86,819
	ELEKTRA	22-3	91	12.320000	HR AA	280	957,206	957,206	5,245,728	101.355625	97,018	101.143167	96,815
	ELEKTRA	23-2L	91	11.970000	HR AA	1,793	1,390,000	1,390,000	13,900,000	101.784055	141,480	97.463067	135,474
	FINN	18	91	9.930000	A- (mex)	1,126	1,191,000	1,191,000	32,000,000	97.341320	115,934	97.644119	116,294
	FUNO	21-2X	91	11.340000	AAA (mex)	287	4,000,000	4,000,000	52,000,000	100.919845	403,679	100.622602	402,490
	FUNO	23-2L	91	11.390000	AAA (mex)	792	1,500,000	1,500,000	10,767,328	100.767328	151,151	100.636381	150,955
	FUNO	23-3L	91	11.190000	AAA (mex)	694	2,500,000	2,500,000	15,000,000	100.311541	250,779	100.375634	250,939
	GAP	21V	91	10.710000	mxAAA	645	150,000	150,000	15,000,000	100.802735	15,120	100.803728	15,121
	GAP	24	91	10.830000	mxAAA	1,701	2,500,000	2,500,000	56,481,343	100.270215	250,676	100.464434	251,161
	GCARSO	23	91	10.680000	AAA (mex)	494	877,736	877,736	45,000,000	100.267020	88,008	100.330531	88,064
	GCARSO	24	91	10.670000	AAA (mex)	873	4,000,000	4,000,000	45,000,000	100.681694	402,727	100.641182	402,565
	GCARSO	24-2	91	10.520000	AAA (mex)	2,329	2,500,000	2,500,000	55,000,000	101.081222	252,703	102.555057	256,388
	HERDEZ	22-2L	91	10.750000	AA (mex)	706	1,500,000	1,500,000	15,000,000	100.724173	151,086	100.659505	150,989
	LAB	23	91	11.080000	AA (mex)	453	853,187	853,187	10,000,000	100.706847	85,922	100.721744	85,934
	LAB	23-2	91	11.270000	AA+ (mex)	817	3,180,000	3,180,000	22,000,000	100.719128	320,287	100.937306	320,961
	LALA	19-2	91	10.930000	AA (mex)	146	1,587,167	1,587,167	37,500,000	100.901888	160,148	100.777197	159,950
	NM	24	91	10.730000	mxAA+	809	2,033,867	2,033,867	35,000,000	100.089417	203,569	100.168195	203,729
	OMA	21V	91	11.170000	AAA (mex)	463	100,000	100,000	10,000,000	101.508061	10,151	101.069142	10,107
	ORBIA	22L	91	10.870000	AAA (mex)	336	3,497,863	3,497,863	44,400,000	100.862313	352,803	100.871749	352,836
	PCARFM	24	91	10.740000	AAA (mex)	974	2,123,759	2,123,759	20,000,000	100.179000	212,756	100.178112	212,754
	SIGMA	24	91	10.860000	AAA (mex)	1,159	3,000,000	3,000,000	36,610,000	100.435794	301,307	100.446517	301,340
	SORIANA	24	91	10.460000	AAA (mex)	1,055	4,868,307	4,868,307	50,000,000	100.261500	488,104	100.259694	488,096
	TIPMXCB	23-2	91	12.940000	AAA (mex)	1,292	1,800,000	1,800,000	20,000,000	101.239970	182,232	101.185504	182,134
	TPLAYCB	24	91	13.250000	HR AA	1,001	2,500,000	2,500,000	25,000,000	100.073611	250,184	100.072370	250,181
	VIVAACB	22L	91	12.630000	HR AAA	1,050	800,000	800,000	10,000,000	101.313688	81,051	101.659652	81,328
											<u>5,833,147</u>		<u>5,832,671</u>

A la hoja siguiente \$ 5,833,147 \$ 5,832,671

(Continúa)



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Activer, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Activer
Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2024										De la hoja anterior	\$ 5,833,147		\$ 5,832,671
	VOLARCB	21L	91	12.670000	HR AA+	656	530,000	530,000	15,000,000	\$ 61.931460	32,824	\$ 61.580659	32,638
	VOLARCB	23	91	12.570000	HR AA+	1,357	1,000,000	1,000,000	15,000,000	100.452555	100,453	100.540397	100,540
	ZKCCB	17	91	10.210000	A+ (mex)	4,715	2,205,234	2,205,234	27,000,000	70.118531	154,628	64.579487	142,413
	MINSA	00124	93	10.970000	HR2	14	150,000	150,000	1,826,877	100.426611	15,064	100.442167	15,066
	CFE	21-2	95	11.220000	AAA (mex)	84	1,200,000	1,200,000	25,890,000	101.074537	121,289	100.912826	121,096
	CFE	23-2X	95	11.010000	AAA (mex)	704	4,200,000	4,200,000	57,197,271	100.778875	423,271	101.305507	425,483
	FEFA	23G	95	10.490000	mxAAA	603	786,666	786,666	30,000,000	100.377889	78,964	100.378853	78,965
	FNOCOT	23S	95	10.540000	AAA (mex)	526	3,807,360	3,807,360	64,000,000	100.277360	381,792	100.255780	381,710
	PEMEX	14-2	95	7.470000	mxAAA	679	807,400	807,400	314,013,888	92.721304	74,863	93.845903	75,771
	PEMEX	14U	95	3.940000	mxAAA	378	251,175	251,175	31,191,063	812.140177	203,989	821.034721	206,223
	CAF872	310222	D2	6.820000	AA-	2,242	3,000	3,000	110,350	88.515.326567	265,546	84.644.240711	253,933
	KEXIM	250426	D2	10.050000	AA	114	1,000	1,000	10,000	101.463.747020	101,464	101.733.056109	101,733
	CAF0627	90	D8	9.000000	AA-	895	4,000	4,000	20,000	98.856.974258	395,428	98.040.122195	392,160
	MSF0925	FLOAT	D8	11.144000	A-	250	80	80	1,436	2.505.381.356250	200,430	2.503.204.412630	200,255
											8,383,152		8,360,656
											54,276,320		55,896,670
Deudores por reporto													
8%	Deudores por reporto												
	CETES	260219	BI	10.000000	AAA (mex)	-	66,991,964	66,991,964	7,080,616,404	8.956298	600,000	8.961274	600,333
	BPAG28	261105	IM	10.100000	AAA (mex)	-	14,040,110	14,040,110	222,047,931	100.489218	1,410,880	100.545803	1,411,671
	BPAG91	260903	IQ	10.170000	AAA (mex)	-	347,380	347,380	270,040,418	100.632011	34,956	100.688869	34,977
	BPAG91	260903	IQ	10.100000	AAA (mex)	-	4,953,179	4,953,179	270,040,418	100.697975	498,775	100.754478	499,055
	BPAG91	280511	IQ	10.170000	AAA (mex)	-	4,961,045	4,961,045	289,390,103	100.785202	500,000	100.842145	500,283
	BPAG91	280907	IQ	10.170000	AAA (mex)	-	1,146,126	1,146,126	306,347,466	99.919261	114,520	99.975715	114,585
	BONDESD	251016	LD	10.170000	AAA (mex)	-	149,815	149,815	131,435,212	100.406690	15,042	100.463420	15,051
	BONDESF	250327	LF	10.100000	AAA (mex)	-	6,761,803	6,761,803	925,915,258	100.722308	681,064	100.778824	681,447
	BONDESF	260723	LF	10.100000	AAA (mex)	-	39,958	39,958	673,579,025	100.407911	4,012	100.464251	4,014
	BONDESF	310320	LF	10.050000	AAA (mex)	-	10,067,185	10,067,185	255,776,688	99.332632	1,000,000	99.388093	1,000,558
											4,859,251		4,861,974
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS													
0%	Swaps												
	2TIEMXP	281130	SWP	10.840000	-	36	750,000,000	750,000,000	-	-	-	0.000777	583
	2TIEMXP	301101	SWP	10.470000	-	91	1,000,000,000	1,000,000,000	-	-	-	0.000751	751
											-		1,334
100%	Cartera total											\$ 59,260,290	\$ 60,849,308



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2023													
Efectivo y Equivalentes de efectivo													
0%	Cuentas de cheques en dolares												
	40-133	8035859	CHD	0.100000	-	-	16,067,431	16,067,431	-	\$ 17.084291	\$ 274,501	\$ 16.966600	\$ 272,610
	40-133	8035859	CHD	0.100000	-	-	646	16,067,431	-	16.966600	11	16.966600	11
											274,512		272,621
	Cuentas de cheques en euros												
	40-012	5500702	CHE	-	-	-	2,824	2,824	-	20.809169	59	18.745548	53
											274,571		272,674
Instrumentos Financieros Negociables													
83%	Inversión en instrumentos financieros de deuda												
	Valores gubernamentales												
	CETES	240111	BI	11.287800	AAA (mex)	9	121,897,273	121,897,273	10,204,782,488	9.000030	1,095,279	9.971781	1,213,539
	CETES	240208	BI	11.113696	AAA (mex)	37	155,020,600	155,020,600	6,355,226,170	9.249732	1,433,899	9.885776	1,532,499
	CETES	240222	BI	11.054118	AAA (mex)	51	177,000,000	177,000,000	4,172,424,824	9.721692	1,720,739	9.843400	1,742,282
	CETES	240321	BI	10.992532	AAA (mex)	79	50,000,000	50,000,000	4,238,463,920	9.466250	473,313	9.758775	487,939
	CETES	240418	BI	10.874019	AAA (mex)	107	50,000,000	50,000,000	4,284,823,153	9.555875	477,794	9.676800	483,840
	CETES	240516	BI	10.822213	AAA (mex)	135	180,000,000	180,000,000	3,147,018,937	9.457436	1,702,338	9.594167	1,726,950
	CETES	240725	BI	10.614416	AAA (mex)	205	45,866,204	45,866,204	3,677,264,203	9.004032	412,981	9.395568	430,939
	CETES	240822	BI	10.481578	AAA (mex)	233	100,000,000	100,000,000	3,993,368,502	8.975038	897,504	9.321609	932,161
	CETES	241003	BI	10.336778	AAA (mex)	275	117,643,300	117,643,300	6,743,284,314	8.482325	997,889	9.210385	1,083,540
	CETES	241017	BI	10.285661	AAA (mex)	289	132,250,000	132,250,000	4,000,784,895	8.952220	1,183,931	9.174290	1,213,300
	CETES	241128	BI	10.162376	AAA (mex)	331	20,000,000	20,000,000	4,811,239,233	8.701434	174,029	9.065626	181,313
	CETES	250710	BI	9.391693	AAA (mex)	555	96,796,200	96,796,200	3,929,738,831	8.237858	797,393	8.552114	827,124
	BPAG28	240509	IM	11.250000	AAA (mex)	128	6,500,000	6,500,000	188,000,000	100.157989	651,027	100.326904	652,125
	BONDES	240530	LD	11.330000	AAA (mex)	149	7,500,000	7,500,000	48,312,879	100.370697	752,780	100.542158	754,066
	BONDES	241003	LF	11.330000	AAA (mex)	275	5,000,000	5,000,000	542,264,739	99.864861	499,324	100.071790	500,359
	BONDES	250327	LF	11.310000	AAA (mex)	450	15,000,000	15,000,000	605,480,753	100.523151	1,507,847	100.646108	1,509,692
	BONDES	250424	LF	11.310000	AAA (mex)	478	8,000,000	8,000,000	398,271,643	100.454784	602,729	100.633183	603,799
	BONDES	250619	LF	11.310000	AAA (mex)	534	25,000,000	25,000,000	530,353,552	100.514788	2,512,870	100.599760	2,514,994
	BONDES	250724	LF	11.300000	AAA (mex)	569	16,000,000	16,000,000	507,100,700	100.252358	1,604,038	100.364155	1,605,826
	BONDES	251002	LF	11.330000	AAA (mex)	639	5,000,000	5,000,000	466,278,064	99.820460	499,102	99.892923	499,465
	BONDES	251023	LF	11.300000	AAA (mex)	660	7,000,000	7,000,000	493,692,454	99.888867	699,222	100.098613	700,690
	BONDES	261001	LF	11.330000	AAA (mex)	1,003	3,700,000	3,700,000	816,011,257	99.455941	367,987	99.681131	368,820
	BONOS	240905	M	8.000000	AAA (mex)	247	6,500,000	6,500,000	2,723,203,334	99.164325	644,568	100.662525	654,306
	BONOS	241205	M	10.000000	AAA (mex)	338	13,250,000	13,250,000	2,253,617,116	99.872236	1,323,307	100.131016	1,326,736
	BONOS	250306	M	5.000000	AA (mex)	429	1,000,000	1,000,000	1,516,358,757	93.716866	93,717	96.239348	96,239
	BONOS	260305	M	5.700000	AAA (mex)	793	4,900,000	4,900,000	4,547,418,641	93.618899	458,733	94.075113	460,968
	UDIBONO	261203	S	3.000000	AAA (mex)	1,066	688,616	688,616	341,248,427	740.950127	510,230	744.038058	512,357
	CETES	240725	BI	10.614416	AAA (mex)	205	4,133,796	4,133,796	3,677,264,203	9.004032	37,221	9.395568	38,839
										\$	24,131,791	\$	24,655,395

(Continúa)



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2023													
Títulos bancarios													
	BACTIN	21	94	12.350000	AA (mex)	918	2,300,000	2,300,000	20,000,000	\$ 100.799921	\$ 231,840	\$ 100.751236	\$ 231,728
	BACTIN	21-2	94	12.300000	AA (mex)	1,074	4,000,000	4,000,000	20,000,000	100.891382	403,566	101.087978	404,352
	BACTIN	22	94	12.310000	AA (mex)	1,255	4,500,000	4,500,000	23,072,800	100.169043	450,761	100.072234	450,325
	BACTIN	23	94	12.050000	AA (mex)	814	4,000,000	4,000,000	20,000,000	100.870278	403,481	101.264904	405,060
	BACTIN	23-3	94	12.100000	AA (mex)	1,169	3,600,000	3,600,000	18,000,000	100.235278	360,847	100.234307	360,844
	KDB	22V	CD	11.710000	AAA (mex)	919	5,638,518	5,638,518	35,000,000	100.249057	565,256	100.228287	565,139
	KEXIM	21	CD	11.700000	Aaa,mx	749	8,321,332	8,321,332	50,000,000	100.597464	837,105	100.478361	836,114
	NAFR	22S	CD	11.500000	AAA (mex)	591	750,000	750,000	50,233,336	100.793269	75,595	100.842827	75,632
	BMULTIV	23031	F	12.050000	mxA-2	163	2,900,000	2,900,000	3,000,000	100.167361	290,465	100.166562	290,463
	BMULTIV	23048	F	12.050000	mxA-2	237	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.502093	502,510	100.500906	502,505
	BMULTIV	23061	F	12.060000	mxA-2	287	3,500,000	3,500,000	3,500,000	100.670000	352,345	100.689402	352,343
	AMX	0131X	JE	9.500000	AAA (mex)	2,582	13,700	13,700	1,700,000	104.4184493	143,053	102.215,514660	139,925
	BIDINV	1-21G	JI	11.500000	mxAAA	78	800,000	800,000	25,000,000	100.178408	80,143	100.190845	80,153
	CABEI	1-21S	JI	11.200000	mxAAA	171	4,300,000	4,300,000	50,000,000	100.731469	433,145	100.652432	432,805
	CABEI	1-23S	JI	11.750000	mxAAA	1,134	1,000,000	1,000,000	65,000,000	100.456944	100,457	100.455808	100,456
											5,230,589		5,227,864
Papel privado													
	AB&CCB	22	91	13.560000	AAA (mex)	1,196	2,463,000	2,463,000	12,315,000	100.683494	247,983	100.706730	248,041
	AERMXCB	17	91	12.890000	AJM	74	985,875	985,875	30,000,000	9.130273	8,999	10.044866	9,901
	AERMXCB	19	91	13.190000	AJM	714	479,024	479,024	26,500,000	76.156750	36,481	80.012313	38,328
	ALSEA	19	91	12.450000	A+ (mex)	128	600,000	600,000	13,500,000	100.435921	60,262	100.431521	60,259
	ALSEA	19-2	91	10.010000	A+ (mex)	856	550,000	550,000	26,500,000	96.797559	53,239	96.386088	54,102
	BIMBO	16	91	7.560000	AAA (mex)	974	430,492	430,492	80,000,000	94.182260	40,545	98.152009	41,393
	BIMBO	23-2L	91	11.610000	AAA (mex)	934	3,626,692	3,626,692	30,000,000	100.580500	364,774	100.590932	364,812
	BRX	22-2	91	14.310000	AAA (mex)	639	500,000	500,000	5,028,750	100.196616	50,098	100.198141	50,099
	ELEKTRA	22-3	91	13.350000	HR AA	646	957,206	957,206	5,245,728	100.909768	96,591	101.361569	97,024
	ELEKTRA	23-2L	91	11.970000	HR AA	2,159	1,390,000	1,390,000	13,900,000	100.831250	140,155	101.717555	141,387
	FINN	18	91	9.930000	A- (mex)	1,492	1,391,000	1,391,000	32,000,000	96.151181	133,746	97.286153	135,325
	FUNO	21-2X	91	12.410000	AAA (mex)	653	4,000,000	4,000,000	52,000,000	101.244378	404,978	100.913317	403,653
	FUNO	23-2L	91	12.460000	AAA (mex)	1,158	1,500,000	1,500,000	17,300,000	100.623000	150,935	100.757550	151,136
	FUNO	23-3L	91	12.450000	AAA (mex)	1,060	2,500,000	2,500,000	15,000,000	100.138333	250,346	100.263374	250,658
	GAP	21V	91	11.750000	mxAAA	1,011	150,000	150,000	15,000,000	100.814974	15,122	100.815457	15,122
	GCARSO	23	91	11.750000	AAA (mex)	860	577,736	577,736	45,000,000	100.163572	57,868	100.165501	57,869
	LAB	23	91	12.140000	AA (mex)	819	853,187	853,187	10,000,000	100.677338	85,897	100.673403	85,893
	LAB	23-2	91	12.330000	AA+ (mex)	1,183	4,180,000	4,180,000	22,000,000	100.708613	420,962	100.684100	420,860
	LALA	19-2	91	12.000000	AA (mex)	512	1,587,167	1,587,167	37,500,000	100.866321	160,092	100.900610	160,146
	MOLYMET	21	91	12.400000	AAA (mex)	703	2,755,054	2,755,054	35,200,000	101.337126	279,189	100.810883	277,739
	MOLYMET	23	91	12.450000	AAA (mex)	479	6,507,500	6,507,500	34,250,000	100.864583	656,376	100.889939	656,541
	OMA	21V	91	12.250000	AAA (mex)	829	100,000	100,000	10,000,000	101.676929	10,168	101.479005	10,148
	ORBIA	22L	91	11.900000	AAA (mex)	702	3,497,863	3,497,863	44,400,000	100.861844	352,801	100.876313	352,852
	TIPMXCB	23-2	91	14.010000	AAA (mex)	1,658	1,800,000	1,800,000	20,000,000	100.583750	181,051	101.248609	182,247
	VIVAACB	22L	91	13.710000	HR AA+	1,416	800,000	800,000	10,000,000	100.755338	80,604	101.358688	81,087
	VOLARCB	21L	91	13.760000	HR AA+	1,022	530,000	530,000	15,000,000	95.547425	50,640	95.454477	50,591
	VOLARCB	23	91	13.670000	HR AA+	1,723	1,000,000	1,000,000	15,000,000	100.493639	100,464	100.492277	100,462
	ZKCCB	17	91	10.210000	A+ (mex)	5,081	2,205,234	2,205,234	27,000,000	73.864323	162,888	73.423773	161,917
	ALMER	00223	93	12.000000	F1 (mex)	114	200,000	200,000	2,000,000	100.935944	20,187	100.934230	20,187
	LAB	00223	93	11.630000	F1+ (mex)	72	51,000	51,000	1,170,000	100.388269	5,120	100.392466	5,120
	LAB	00523	93	11.620000	F1+ (mex)	37	177,000	177,000	1,500,000	100.614938	17,809	100.613595	17,809
	MINSA	00123	93	11.950000	HR2	16	250,000	250,000	2,500,000	100.440591	25,110	100.401687	25,100
	TPLAY	00223	93	12.800000	HR2	324	1,000,000	1,000,000	10,000,000	100.462222	100,462	100.462550	100,463
	CPE	21-2	95	12.250000	AAA (mex)	450	1,200,000	1,200,000	25,890,000	101.272914	121,527	101.086593	121,304
											4,943,499		4,949,605

A la hoja siguiente \$ 4,943,499 \$ 4,949,605

(Continúa)



ACTIMED, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Montes Urales No. 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	
										De la hoja anterior	\$ 4,943,499		\$ 4,949,605	
	CFE	23-2X	95	12.060000	AAA (mex)	1,070	4,200,000	4,200,000	28,440,514	\$ 100.737000	423,095	\$ 100.781875	423,284	
	FEFA	23G	95	11.610000	mxAAA	969	786,666	786,666	30,000,000	100.354750	78,946	100.353833	78,945	
	FNCOT	23S	95	11.800000	AAA (mex)	892	3,500,000	3,500,000	64,000,000	100.131111	350,459	100.237508	350,831	
	PEMEX	13-2	95	7.190000	mxAAA	254	4,208,990	4,208,990	573,992,691	96.236280	405,058	98.624616	415,110	
	PEMEX	19	95	12.500000	mxAAA	349	2,500,000	2,500,000	51,003,680	100.841779	252,104	101.017470	252,544	
	CAF972	310222	D2	8.820000	AA-	2,608	3,000	3,000	110,350	96.85384987	260,561	88.51532656	265,546	
	GS27	240515	D2	12.255000	BBB+	134	120	120	1,252	2,506,662.502583	300,800	2,505,811.106325	300,697	
	KEXIM	250426	D2	10.050000	AA	480	1,000	1,000	10,000	101.071777480	101,072	101.453487596	101,453	
	CAF0627	90	D8	9.000000	AA-	1,261	4,000	4,000	20,000	98.330720868	393,323	98,854.677375	395,419	
	MSF0925	FLOAT	D8	12.405100	A-	616	80	80	1,436	2,503,512.103500	200,281	2,527,954.606201	202,236	
											<u>7,709,198</u>		<u>7,735,670</u>	
											<u>37,071,578</u>		<u>37,618,929</u>	
Deudores por reporte														
17%	Deudores por reporte													
	CETES	240502	BI	11.440000	AAA (mex)	-	20,029,574	20,029,574	6,410,873,915	9.623423	192,753	9.635655	192,998	
	BPAG28	260507	IM	11.400000	AAA (mex)	-	54,565,207	54,565,207	221,916,157	99.854223	5,448,566	99.980705	5,455,468	
	BPAG91	260903	IQ	11.400000	AAA (mex)	-	993,360	993,360	170,040,418	100.668341	100,000	100.796302	100,127	
	BONDES F	251204	LF	11.440000	AAA (mex)	-	5,040,878	5,040,878	423,400,050	100.303184	505,616	100.430680	506,259	
	BONDES F	261203	LF	11.420000	AAA (mex)	-	4,128,599	4,128,599	475,091,085	100.186281	413,629	100.313406	414,154	
	BONDES F	270619	LF	11.450000	AAA (mex)	-	10,031,479	10,031,479	187,772,671	99.686192	1,000,000	99.813015	1,001,272	
											<u>7,660,564</u>		<u>7,670,278</u>	
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS														
0%	Swaps													
	1MXPTIE	281130	SWP	8.780000	-	1,794	500,000,000	500,000,000	-	-	-	(0.006648)	(3,324)	
	1MXPTIE	301101	SWP	9.140000	-	2,495	300,000,000	300,000,000	-	-	-	(0.033321)	(9,996)	
	1MXPTIE	321015	SWP	9.225000	-	3,209	305,000,000	305,000,000	-	-	-	(0.047392)	(14,455)	
	2TIEMXP	240724	SWP	9.160000	-	204	1,090,000,000	1,090,000,000	-	-	-	(0.012505)	(13,630)	
	2TIEMXP	240802	SWP	11.000000	-	213	500,000,000	500,000,000	-	-	-	(0.001227)	(614)	
	2TIEMXP	241025	SWP	10.140000	-	297	1,150,000,000	1,150,000,000	-	-	-	(0.006976)	(8,022)	
											<u>-</u>		<u>(50,041)</u>	
100%	Cartera total											\$ <u>45,006,713</u>		\$ <u>45,511,840</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA
Lic. Jesús David Galarza Márquez
Director General de la Operadora

RÚBRICA
Lic. Victor Adolfo Webster Zaragoza
Contralor Normativo

RÚBRICA
Lic. Rosa María García Nava
Contador General



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Actinver
Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad y calificación del Fondo -

Actividad

Actimed, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo) está autorizado para operar como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de mediano plazo, que tiene por objeto la inversión en instrumentos cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de tercero cuya duración promedio ponderada sea de mediano plazo de tasa fija o variable tanto papeles gubernamentales, estatales, municipales, corporativos y bancarios así como instrumentos derivados y estructurados, en donde en estos dos últimos tipos de instrumentos el Fondo buscará primordialmente inversiones de cobertura ante movimientos bruscos de tasas de interés o tipos de cambio, previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Fondos de Inversión. El Fondo está orientado a pequeños y grandes inversionistas que buscan inversiones con riesgo medio.

Operadora Actinver, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), regula el régimen de inversión del Fondo y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 8 y 11).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, compañía independiente del Fondo, en los términos de la LFI y conforme a las disposiciones de la Comisión; GAF Operadora, S.A. de C.V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Calificación del Fondo

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluados por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo fue calificado por HR Ratings de México, S. A. de C. V. (Ratings México) como HR AAA/3CP para ambos años, utilizando las categorías de calificación que se muestran a continuación:

<u>Calificación</u>	<u>Riesgo</u>
1	Extremadamente baja
2	Baja
3	Baja a moderada
4	Moderada
5	Moderada a alta
6	Alta
7	Muy alta

(a) Riesgo de crédito- HR AAA

HR AAA indica la calificación más alta en cuanto a la calidad crediticia para un Fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de un instrumento con riesgo de crédito mínimo.

(b) Riesgo de mercado- 3 CP

Por otra parte, la calificación de riesgo de mercado de 3CP refleja entre baja y moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

(2) Autorización y bases de presentación -

Autorización

El 31 de marzo de 2025, Jesús David Galarza Márquez, Director General de la Operadora, Rosa María García Nava, Contador General del Fondo y Victor Adolfo Webster Zaragoza, Contralor Normativo de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

La Operadora mediante su Consejo de Administración y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y la LFI. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se someterán a aprobación en la próxima sesión del Consejo de Administración de la Operadora.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, LFI y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de los Fondos de Inversión debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que los fondos de inversión deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad establecen que para la preparación de los estados financieros básicos solo se requiere el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y el estado de valuación de cartera de inversión.

Los Criterios Contables incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las NIF emitidas por el CINIF, incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (e) y (f) – Inversiones en instrumentos financieros y colaterales recibidos por las operaciones de reporto: Valores de mercado de títulos sin mercado observable y supuestos clave para determinar su deterioro.
- Nota 3 (g) – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.

Determinación del valor razonable

El valor razonable se refiere al precio de salida que, a la fecha de valuación, se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la Operadora para la contratación de un proveedor de precios. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no utilizó modelos internos de valuación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Fondo determina el valor razonable de los instrumentos financieros del estado de valuación de cartera de inversión mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Fondo el precio actualizado para valuación de cada instrumento, proporcionado por un proveedor de precios.

El proveedor de precios que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los IFN se han clasificado como Nivel 1 y 2.

c) Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-3 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, el Fondo presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los “Otros Resultados Integrales” (ORI) del período, y se denomina “Estado de resultado integral”.

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, Instrumentos financieros negociables, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran en la siguiente hoja se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, conforme a los Criterios de Contabilidad.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(a) Operaciones en moneda extranjera

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacciones o de elaboración de los estados financieros, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, sólo cuando el Fondo tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, las compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como documentos de cobro inmediato e instrumentos financieros de alta liquidez.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El resultado por compraventa de divisas se agrupará dentro del rubro "Resultado por compraventa" del estado de resultado integral.

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras, así como los efectos de valorización de aquellos constituidos en moneda extranjera, se presentarán en el estado de resultado integral, como un ingreso o gasto por intereses, en tanto que los resultados por valuación y compraventa de divisas, se agruparán en el rubro "Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable", del estado de resultado integral.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(d) Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Fondo y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses". Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su estado de situación financiera, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el Criterio de Contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de situación financiera.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su estado de situación financiera la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(e) Inversiones en instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión se registran en los resultados del ejercicio como parte del rubro "Otros egresos de la operación".

ii. Clasificación y medición posterior

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en la siguiente categoría conforme al objetivo del Fondo que es exclusivamente la adquisición y venta habitual y profesional de activos objeto de inversión que es congruente con el modelo de negocio y de las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), es administrado bajo:

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Fondo.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
---	---

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

iii. Baja en cuentas

El Fondo da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

El Fondo participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. (ver incisos (h) e (i) de esta nota).

iv. Deterioro

Los IFN no son sujetos a prueba de deterioro, pues no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

(f) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(g) Instrumentos financieros derivados

El Fondo clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Fondo con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Fondo reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del rubro "Otros egresos de la operación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable".

Los IFD se presentan en el estado de situación financiera en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

- *Títulos Opcionales ("Warrants"):*

Los títulos opcionales son documentos que se emiten en serie y se colocan entre el gran público inversionista, representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto, dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de estos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

- *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el estado de situación financiera y la utilidad o pérdida correspondiente en los resultados del ejercicio.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(h) Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de instrumentos financieros de negociación, operaciones de reportos y de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(i) Cuentas por cobrar, neto

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en instrumentos financieros negociables, reportos e instrumentos financieros, derivados; así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, saldos a favor de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro

El Fondo constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento.	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "Cuentas por cobrar".	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de "cuentas por cobrar, neto" se integra como sigue:

	2024	2023
Deudores por liquidación de operaciones:		
Acciones Propias	\$ 72,873	103,012
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	-	13,342
	72,873	116,354
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	-
	\$ 72,873	116,354

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(j) Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen principalmente honorarios de la auditoría contable, gastos por divulgación, por custodia de acciones y valores, gastos de publicidad y por pagos realizados al proveedor de precios.

Los pasivos del Fondo se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Fondo reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

La principal provisión que reconoce el Fondo es debido a servicios administrativos por pagar a la Operadora.

(k) Prima en venta (recompra) de acciones

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

(l) Ingresos de la operación

El Fondo reconoce sus ingresos como se menciona a continuación:

Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable - Está conformado por el efecto de valuación a valor razonable, correspondiente a los instrumentos financieros negociables, instrumentos financieros derivados, colaterales vendidos; así como divisas vendidas al objeto social del fondo.

Resultado por compraventa - Corresponde a la utilidad o pérdida por compraventa de valores vinculadas a su objeto social. Debiendo reclasificar a este rubro el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en resultados del ejercicio.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Ingresos por intereses - Corresponden a los premios e intereses provenientes de operaciones financieras propias del Fondo tales como depósitos en entidades financieras, cuentas de margen, instrumentos financieros negociables, operaciones de reporto; así como dividendos de instrumentos financieros de capital.

Otros ingresos de la operación - Se consideran como otros ingresos de la operación a los ingresos ordinarios que no están comprendidos en los conceptos anteriores.

(m) Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el estado de situación financiera representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(n) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera del Fondo ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo del Fondo en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Fondo como reportadora o prestataria.

– *Capital social autorizado:*

Representa el monto total del capital autorizado al fondo.

– *Acciones emitidas:*

Representa el número total de acciones emitidas por el fondo.

(o) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Depósitos en bancos del país	\$ 18	18
Depósitos en bancos del extranjero	129,330	272,674
	\$ 129,348	272,692

La restricción de la compra de divisas consiste en que dichas divisas aún no han sido recibidas por el Fondo y, por tanto, el Fondo no puede disponer de ellas a la fecha del estado de situación financiera. La restricción de las divisas será en la fecha pactada de liquidación de dichas operaciones que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está entre 24 y 48 horas.

El tipo de cambio de cierre de jornada en relación con el dólar al 31 de diciembre 2024 y 2023, fue de \$20.8829 y \$16.9666 pesos por dólar, respectivamente.

(5) Inversiones en instrumentos financieros-

Los instrumentos financieros negociables, las operaciones de reporto y los instrumentos financieros derivados que se muestran en el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en la página www.actinver.com.mx.

Con base en las disposiciones de la Comisión, el Fondo se clasifica como fondo de mediano plazo.

De acuerdo con la LFI en vigor, la Operadora podrá establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios con el fin de buscar servicios de alta calidad a costos competitivos para la administración de sus activos.

El Fondo opera con activos objeto de inversión inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) en los términos establecidos en los Artículos 16, 24 y 25 de la LFI y la Circular Única de Fondos de Inversión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total del Fondo correspondiente al mismo día.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe restricción sobre los instrumentos financieros negociables y no han sido otorgados en garantía colateral.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses a favor provenientes de IFN, efectivo y equivalentes de efectivo ascienden a \$2,919,034 y \$2,770,171, respectivamente.

a) Deterioro

Durante el ejercicio 2024 y 2023, el Fondo no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(6) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores por reporto ascienden a \$4,861,974 y \$7,670,278, respectivamente, y se integran como se muestra en el estado de valuación de cartera de inversiones.

A continuación, se muestra la integración de los colaterales recibidos por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Colaterales recibidos:	2024	2023
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	251016	-
BONDESF	250327	-
BONDESF	260723	-
BONDESF	310320	-
BPAG28	261105	-
BPAG91	280511	-
BPAG91	280907	-
CETES	260219	-
BONDESF	251204	506,706
BPAG91	260903	99,817
BONDESF	261203	414,162
BONDESF	270819	1,002,425
BPAG28	260507	5,455,280
CETES	240502	192,982
	\$ 4,867,027	7,671,372

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses en operaciones por reporto ascendieron a \$330,200

\$487,136, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro de "Ingresos por intereses".

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(7) Instrumentos Financieros Derivados (IFD)-

a) Con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los IFD con fines de negociación se integra como se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión.

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2024:

Valor razonable:	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 2	\$ 1,334	-	-	50,041

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

El Fondo recibe del proveedor de precios las valuaciones de los IFD que forman parte de su cartera de inversión. La siguiente tabla muestra las características generales de las técnicas de valuación utilizadas por el proveedor de precios, así como también los datos de entrada no observables significativos usados. Los procesos de valuación correspondientes se describen en la nota 2 b).

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Contratos forward de tipo de cambio	<i>Precios forward:</i> El valor razonable se calcula bajo modelos libres de arbitraje. Donde los precios y el tipo de cambio forward se calculan a partir de las tasas de rendimiento y de descuento de los subyacentes correspondientes. Para el caso concreto del forward sobre el tipo de cambio se usa el modelo de la paridad internacional de tasas de interés. El valor de mercado de estos derivados se obtiene al descontar los flujos por entregar o recibir a los precios de la fecha de valuación.	No aplica	No aplica
Swaps de tasa de interés	<i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se obtiene al calcular los flujos por entregar y recibir, con base en las tasas forward que se obtienen a partir de las curvas cupón cero spots de los índices subyacentes. El precio de mercado de los swaps se determina mediante la diferencia de los valores presentes de los flujos por entregar y recibir correspondientes.	No aplica	No aplica

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

ii. Transferencias entre Niveles

No se han efectuado transferencias entre niveles durante el año 2024 y 2023.

Montos nominales

Los montos nominales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos nominales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se muestran a continuación:

Subyacente	Mercado	Monto nominal	2024				2023			
			Valor razonable		Saldo neto		Valor razonable		Saldo neto	
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
SWAPS										
<u>Tasas</u>										
TIIE	OTC	\$ 1,750,000	1,334	-	1,334	-	-	-	-	-
TIIE	OTC	\$ 3,845,000	-	-	-	-	-	50,041	-	50,041
			1,334	-	1,334	-	-	50,041	-	50,041

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Resultado por intermediación		
Resultado por valuación	\$ 51,375	(46,472)
Resultado por compraventa	12,853	15,382
	\$ 64,228	(31,090)

b) Deterioro

Durante el ejercicio 2024 y 2023, el Fondo no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

c) Colaterales en operaciones de derivados

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha otorgado colaterales en efectivo e instrumentos de deuda por operaciones financieras derivadas. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha otorgado colaterales en efectivo e instrumentos de deuda por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos, que se presentan en el rubro de "Cuentas por cobrar, neto".

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Mercado	Colaterales otorgados		Colaterales recibidos	
	2024	2023	2024	2023
No reconocidos (OTC)	\$ -	13,342	-	-
	\$ -	13,342	-	-

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El Fondo no tiene el derecho de vender u otorgar en garantía los colaterales recibidos en instrumentos de deuda por las operaciones financieras derivadas celebradas.

(8) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios de administración, de operación y distribución de acciones incurridos con la Operadora, que incluye el servicio de codistribución de acciones del Fondo prestado por el Banco y la Casa de Bolsa a la Operadora, se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto ascendió a \$673,258 y \$543,467, respectivamente y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$22,740 y \$12,843, respectivamente (ver nota 11).

(9) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social autorizado se encuentra integrado por 900,000,000,000 de acciones el cual se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor	Capital
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas	razonable y contable	contable
Fijo:					
A	384,620	-	384,620	\$ 8.679164	\$ 3,338
Variable:					
B	149,999,615,380	143,269,967,739	6,729,647,641	7.384176	49,692,904
E	150,000,000,000	149,475,681,198	524,318,802	8.237601	4,319,129
FF	150,000,000,000	149,959,154,063	40,845,937	8.649917	353,314
C	150,000,000,000	150,000,000,000	-	-	-
CE	150,000,000,000	150,000,000,000	-	-	-
M	150,000,000,000	149,422,414,938	577,585,062	7.492857	4,327,762
	<u>899,999,615,380</u>	<u>892,127,217,938</u>	<u>7,872,397,442</u>		<u>58,693,109</u>
	<u>900,000,000,000</u>	<u>892,127,217,938</u>	<u>7,872,782,062</u>	\$	<u>58,696,447</u>

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2023, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor</u>	<u>Capital</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>	<u>razonable</u>	<u>contable</u>
				<u>y contable</u>	
Fijo:					
A	384,620	-	384,620	\$ 7.790651	\$ 2,996
Variable:					
B	149,999,615,380	144,393,376,040	5,606,239,340	6.742606	37,800,663
E	150,000,000,000	149,576,817,340	423,182,660	7.465736	3,159,370
FF	150,000,000,000	149,762,795,866	237,204,134	7.770326	1,843,153
C	150,000,000,000	150,000,000,000	-	-	-
CE	150,000,000,000	150,000,000,000	-	-	-
M	150,000,000,000	149,593,337,056	406,662,944	6.824184	2,775,142
	<u>899,999,615,380</u>	<u>893,326,326,302</u>	<u>6,673,289,078</u>		<u>45,578,328</u>
	<u>900,000,000,000</u>	<u>893,326,326,302</u>	<u>6,673,673,698</u>	\$	<u>45,581,324</u>

La Ley y la Circular Única para Fondos de Inversión, establecen que éstos determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento en acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día.

El Fondo tiene capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por la serie accionaria de la cual es tenedora la Operadora.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La adquisición de las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, podrá realizarse por los adquirentes establecidos en el prospecto de información al público inversionista, el cual puede ser consultado en la página de internet www.actinver.com.mx.

Las acciones del Fondo recompradas se convierten en acciones de tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y su correspondiente efecto en la prima en venta de acciones.

Los fondos de inversión, a través del Consejo de Administración de la Operadora establecerán límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y determinarán las políticas para que las personas que se ajusten a las mismas adquieran temporalmente porcentajes superiores a dichos límites.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(10) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y el incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo con las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate, al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El 13 de noviembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2024 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será de 0.50% (0.15% en 2023).

El ISR reconocido por el Fondo en 2024 y 2023 fue de \$239,416 y \$60,147, respectivamente, y se reconoce en el estado de resultado integral en el rubro de "Impuestos sobre la renta".

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe el Fondo se reconoce en el resultado integral en el rubro de "Gastos de administración".

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(11) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 8).

(12) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que el Fondo se encuentra expuesto y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos depende en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesto el Fondo.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que exista independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente al Director General de la Operadora quien, dada la estructura del Fondo ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral del Fondo.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas e índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debido a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios del Fondo a mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza el Fondo es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para los fondos de inversión.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada (1)</u>
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

(1) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fondo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por el Fondo conforme a los límites establecidos internamente.

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Fondo, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico del Fondo, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio considera básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico que se debe reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por el Fondo, conforme a los límites internos permitidos.

Riesgo legal

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente el Fondo:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

Da a conocer a los directivos de la Operadora, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Fondo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Riesgo operativo

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos del Fondo, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas económicas.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas al Fondo.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Operadora considera las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

Información Cuantitativa

Fondo	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR ¹ 4t 2024(%)	Consumo VaR (%) 31/12/2024	VaR Crédito ² 31/12/2024	VaR Liquidez ³ 31/12/2024
ACTIMED	0.134%	1	0.054%	39.372%	0.029%	0.167%

¹ Promedio VaR del 02/10/2024 al 31/12/2024.

² VaR calculado con modelo histórico, 252 observaciones a un horizonte de un día y 95% de confianza.

³ VaR de crédito (pérdida no esperada).

⁴ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 10 días.

(13) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y reforma fiscal-

a) Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

(Continúa)



ACTIMED S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2025-

En diciembre de 2024 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2025. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

b) Reforma fiscal

El 19 de diciembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2025 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será de 0.50%.

